

Consideran riesgoso bajar ISR a salarios (Reforma 04/03/19)

Consideran riesgoso bajar ISR a salarios (Reforma 04/03/19) NEGOCIOS / Staff Cd. de México (04 marzo 2019).- La reducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a trabajadores que ganan de menos de 10 mil pesos podría generar más esquemas de evasión fiscal, afirmó Rolando Silva Briceño, presidente de la CROSS regional centro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). En la Legislatura anterior, el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del PAN, presentó la iniciativa para reformar la Ley del ISR para grabar con tasa de cero por ciento a quienes ganen menos de 10 mil 300 pesos. La iniciativa obtuvo una prórroga por 90 días, otorgada el 21 de diciembre de 2018, por lo que en marzo comenzará a discutirse. Ante esta iniciativa, el miembro del IMPC aseguró que es necesario tener precauciones por los efectos adversos que tendría en el mercado laboral. "Yo sería cuidadoso con la exención porque justo hoy tenemos un grave problema de esquemas abusivos que simulan ser cosas diferentes a relaciones laborales para desentenderse del resto de las obligaciones como aguinaldo, seguro social, vacaciones, indemnizaciones", dijo. Actualmente, los trabajadores pagan 10 en lugar de 16 por ciento de ISR si ganan menos de 9 mil 500 pesos. Muchos trabajadores son beneficiados sin modificar la ley, dijo. Además, un trabajador que gana menos de 5 mil 240 pesos al mes no paga ISR, pues el Gobierno da un subsidio al empleo a través de los patrones. Con este esquema de beneficios muchas empresas declaran un salario menor al que se percibe realmente, lo que afecta las prestaciones de seguridad social de los trabajadores como créditos hipotecarios y seguro de incapacidad, entre otros.